

RESUMEN EJECUTIVO

Lic. María Renee Castro Cusicanqui
MINISTRA DE SALUD Y DEPORTES

Informe de Auditoría Interna IAI-CONF/N° 006/2024 correspondiente al informe de control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2023.

El objetivo de la auditoría de confiabilidad fue verificar, si el control interno relacionado con el registro de operaciones y de la información financiera, han sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2023

El objeto de la auditoría, está constituido por la documentación e información relacionada con las operaciones financieras desarrolladas en la Dirección General de Asuntos Administrativos, del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2023, entre otros: Estados de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos, comprobantes de registros de gastos e ingresos C-31 y C-21 y partes diarios de recaudaciones.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad, se concluye que el control interno relacionado con el registro de ingresos y gastos, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Ministerio de Salud y Deportes, al 31 de diciembre de 2023, toda vez que su personal aplica procedimientos y disposiciones legales en la ejecución de sus actividades financieras coadyuvando al logro de los objetivos de la entidad; sin embargo, se identificaron debilidades de control interno que se detallan a continuación, los mismos se han incluido en este informe con sus respectivas recomendaciones; los cuales no afectan de manera significativa a la confiabilidad en el registro de los ingresos y egresos:

- C.1.** Debilidades de control en los pagos realizados a las unidades de hemodiálisis de los establecimientos de salud públicos y privados por concepto de gastos especializados por atención médica y otros.
- C.2.** Debilidades en la sustentación con documentación suficiente y competente al procesamiento de planilla de sueldos y el pago correspondiente.
- C.3.** Debilidades en control de asistencias por los ENLACES
- C.4.** Personal reportado en planillas de altas y bajas sin file personal.
- C.5.** Pagos de sueldos bajo la modalidad de pago cero "0" sin respaldo justificatorio.
- C.6.** Pago de haberes adicionales no respaldados con informe técnico.
- C.7.** Comprobante C-31 por adquisición de activos fijos sin adjuntar el documento que evidencia el registro en V-SIAF
- C.8.** Falta actualización del reglamento interno de personal

La Paz, 10 de enero de 2024